

HUMANITAS

ANUARIO DEL CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS

14



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

1973

La injerencia política, había cubierto desde la posesión de 1638 hasta el despacho del marqués de Valero en 1718; esto es, ochenta años. La militar se había prolongado hasta 1754, cubriendo un lapso de 116 años.

Así concluyó esta etapa de la historia de Matehuala que, aunque accidentada, dejó por lo menos el beneficio de una huella documental, que nos ha permitido asomarnos a desentrañar algunas cosas del pasado de esta bella y progresista ciudad potosina.

Monterrey, Otoño de 1972.

Deo gratias

DON ANDRÉS AMBROSIO DE LLANOS Y VALDEZ

ISIDRO VIZCAYA CANALES

Instituto Tecnológico y de Estudios
Superiores de Monterrey

EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 1792 fue la fiesta para Monterrey pues ese día por la tarde hizo su entrada solemne a la ciudad el ilustrísimo señor doctor don Andrés Ambrosio de Llanos y Valdez, tercer obispo de la diócesis. De hecho el obispo había llegado "al palacio episcopal de la loma de San Pedro" dos días antes, habiendo sido recibido por representantes de ambos cabildos, mientras se hacían los preparativos para su entrada.¹

Todas las calles se encontraban adornadas "con arcos de tafetanes y diferentes piezas de plata de vajillas, gallardetes en las azoteas, ramos y otros ornatos que deleitaban la vista". Desde el palacio salió una caravana de coches, en los cuales iban el señor obispo, el deán y cabildo eclesiástico, seguidos por los miembros del ayuntamiento que ese día estrenaron las mazas que se les habían concedido. Al llegar al atrio del templo de San Francisco, se apearon todos, y frente a un altar portátil se revistió su ilustrísima con los pontificales, continuando a pie la comitiva, aumentada por clérigos y otras personas hasta la catedral. Allí la capilla del coro entonó un *Te Deum*, dando luego el señor obispo la bendición al pueblo, regresando en seguida a su palacio, acompañado por el cabildo eclesiástico, clero, ayuntamiento y personas distinguidas. "Allí se sirvió un exquisito refresco, y en los tres días siguientes otros tantos banquetes francos y espléndidos de cuanto permite el país."²

Fue el señor Llanos y Valdez un personaje extraordinario, pues además de su celo por la edificación espiritual de sus feligreses, intentó transformar materialmente su extensa diócesis y muy en particular la ciudad de Monterrey.

¹ *Gaceta de México*, 22 de enero de 1793.

² *Gaceta de México*, 22 de enero de 1793.

Actividades anteriores de su llegada a Monterrey

Don Andrés Ambrosio, nació en la villa de Jerez del obispado de Nueva Galicia (hoy Jerez, Zacatecas) el 7 de diciembre de 1725. Hijo de agricultores de pocos recursos, pudo entrar al Real Colegio Seminario de Guadalajara gracias a la influencia del ilustrísimo señor doctor don José Flores de Rivera, canónigo doctoral de aquella iglesia, quien era compadre de los padres de Andrés Ambrosio, ya que antes había sido cura párroco de la citada villa de Jerez. En el seminario de Guadalajara, Llanos y Valdez estudió gramática, retórica y filosofía, y al ser promovido el señor Flores a canónigo de la catedral de México, lo llevó con él y en la capital del virreinato continuó su educación estudiando derecho canónico y civil, recibiendo de abogado por la Real Audiencia y matriculándose en el colegio de dicha corte.

Volvió luego a Guadalajara, en donde se ordenó de sacerdote y por algún tiempo ejerció su ministerio en su tierra natal, Jerez, probablemente de vicario pues aunque concursó para los curatos vacíos de la diócesis de Guadalajara, no parece haber obtenido ninguno.

Al ser nombrado el señor Flores obispo de León en Nicaragua, llamó a Llanos y Valdez y lo llevó como provisor, vicario general y gobernador de aquel obispado.

A la muerte del ilustrísimo señor Flores, regresó Llanos y Valdez a México y obtuvo en la Universidad el grado de doctor en cánones, y después de servir varias cátedras en esta institución, le fue concedido también el grado de doctor en leyes. Fue vicerrector y rector del Seminario Tridentino y también del de San Juan de Letrán. Ocupó asimismo el puesto de director del Real Hospicio de Pobres, y debido a sus méritos le fueron concedidas sucesivamente las dignidades de medio racionero, racionero y canónigo doctoral de la catedral metropolitana.³

Impulsor de las artesanías

A pesar de que el obispo Llanos y Valdez duró sólo siete años gobernando la diócesis de Monterrey, fue extraordinaria la obra que realizó. Llegó a su sede acompañado de varios maestros artesanos para que instruyeran en diversos oficios a las gentes de la región. Trajo igualmente varias personas instruidas, para que ordenados luego de sacerdotes lo auxiliaran en su labor pastoral. Hizo también que lo acompañara un médico, el doctor don José

³ *Gaceta de México*, 14 de mayo de 1800.

Vicente de la Peña, para que se encargara del hospital que pensaba fundar.⁴

Un año después de la llegada del obispo estaban teniendo éxito ya muchos de sus proyectos. Se estaba fabricando azúcar en varios lugares del obispado, cuya técnica había enseñado a varios agricultores un maestro artesano que había llegado con su ilustrísima. Hasta entonces, este producto había sido muy caro y escaso, pues se traía desde Valladolid (hoy Morelia) y casi sólo se conseguía en la feria de septiembre que en esta época del año se efectuaba en la villa de Saltillo.

También tenía el señor obispo el propósito de impulsar el cultivo del añil, para lo cual había hecho traer semilla desde las regiones donde se cosechaba esta planta.

El obispo trajo igualmente maestros artesanos para que enseñaran a fabricar mantas y otras telas de algodón, pues éstas se traían desde Puebla y otros lugares y por lo regular sólo se conseguían en la citada feria de Saltillo. Ya un año después de su llegada se estaban fabricando estos artículos en Monterrey y se vendían a precios bajos a la gente pobre.

El señor obispo Llanos y Valdez, también prestó dinero a un vecino de Monterrey para que construyera un mesón y hoppedería pública, para que los forasteros tuvieran donde alojarse cómodamente y a bajo costo.⁵

El hospital

Desde antes de la llegada de su ilustrísima a Monterrey ya tenía el propósito de construir varios edificios muy importantes, siendo uno de ellos un hospital, del cual carecía la ciudad. En efecto, tan pronto como llegó a Monterrey inició la construcción de este edificio, pero como iba a transcurrir algún tiempo antes de que esta obra quedara terminada y viendo el señor obispo que se necesitaba un hospital urgentemente "tomó el arbitrio de hacerlo interinamente en una casa antigua a orillas de la ciudad, y habilitándolo del competente número de camas y demás muebles necesarios, se abrió y dio principio a la curación de los pobres enfermos". Esta institución, que llevó por nombre Hospital de Nuestra Señora del Rosario, empezó a operar el 15 de agosto de 1793 y estuvo a cargo del doctor don José Vicente de la Peña, quien como se mencionó anteriormente, trajo su ilustrísima de la ciudad de México. También fue dotado el hospital de una excelente botica, en donde había toda clase de medicinas, algunas de las cuales era difícil conseguir hasta "en países más cultos y proveídos".⁶

⁴ *Gaceta de México*, 22 de enero de 1793.

⁵ *Gaceta de México*, 16 de noviembre de 1793.

⁶ *Gaceta de México*, 16 de noviembre de 1793. El señor obispo compró para es-

Una de las mayores preocupaciones del obispo Llanos y Valdez fue el impulsar la educación en su diócesis, y apenas dos meses después de su llegada inauguró el Real y Pontificio Tridentino Colegio Seminario de Monterrey, que por cerca de medio siglo va a ser la única institución de educación superior en el noreste de México. La ceremonia de apertura se verificó el 12 de febrero de 1793 en la capilla del propio colegio, con asistencia del señor obispo, los cabildos eclesiástico y civil y los principales vecinos de la ciudad. Hubo una misa, que cantó el provisor y vicario general del obispado, doctor don José Vivero, luego expuso el señor obispo las grandes ventajas y utilidad que la nueva institución tendría para la región y en seguida dijo un discurso en latín el licenciado don José Antonio de la Peña, cura interino de la villa de Saltillo.

Concluido éste, tomaron posesión de sus cargos los funcionarios del nuevo colegio: rector y mayordomo administrador, el bachiller teólogo don Domingo de Ugarte y Burgoa, quien antes había sido vicerrector y catedrático de gramática del colegio de San Buenaventura de Tlatelolco; catedrático de filosofía, el bachiller teólogo don José María Saavedra y Velázquez, quien fue colegial y presidente de academias del Real Colegio de San Ildefonso; catedrático de gramática, el licenciado don Mateo Lozano, quien también fue colegial de San Ildefonso, y catedrático de moral, el licenciado don José Vivero.

Inmediatamente después, puso el señor obispo en sus manos las becas de los primeros colegiales fundadores: bachiller don Juan José, don Manuel y don José Trinidad de Arrese, don Pedro de Mendizábal, don José de Mendizábal, don José María Estrada, don José Teleches, don José María Bravo, don Espiridión Treviño y don Juan Bautista de Arizpe. Un mes después de fundado el seminario estaban inscritos ya cincuenta y seis estudiantes, incluyendo los capenses o externos.⁷

Pero no sólo preocupaba al señor obispo el promover la educación su-

tablecer el hospital, la casa que fue de don Ignacio Wessel y Guimbarda, y posteriormente estuvo en ese lugar el llamado Colegio de Niñas que luego fue conocido como de San José y en la actualidad es la Casa del Campesino. CARLOS PÉREZ MALDONADO, *Documentos de Nuevo León*, p. 135; SANTIAGO ROEL, *Nuevo León, Apuntes Históricos*, p. 61.

⁷ Sólo se pudo disponer de diez colegiales el día de la apertura por no disponerse de tela para hacerles los mantos, pero gozaron también el privilegio de fundadores los que entraron el primer mes, contado desde el día de la apertura. *Gaceta de México*, 16 de abril de 1793. El seminario se instaló en una casa que estaba al sur de la Catedral, y que ahora es una plazuela y pertenecía a don Cosme Arrese. SANTIAGO ROEL, *Nuevo León, Apuntes Históricos*, p. 60.

perior, que debido a las condiciones de la época quedaba limitada a unas cuantas personas, sino el proporcionar cuando menos una instrucción rudimentaria al mayor número posible de gentes. En un edicto que expidió el 18 de enero de 1794, recordaba muy enérgicamente a los clérigos de su diócesis la obligación que tenía de instruir en la doctrina cristiana a los feligreses, señalándoles pautas muy claras para cumplir con este compromiso, diciéndoles además deberían procurar hubiera "escuela en todos los lugares, solicitando hombres de probidad e instrucción para los niños, y mujeres igualmente calificadas para las niñas", agregando más adelante, que cuando no bastara "la contribución de los discípulos para mantener al maestro o maestra" se le consultara para hacer una asignación de lo de la fábrica de las iglesias.⁸

Obras materiales

Cuando el señor obispo Llanos y Valdez llegó a Monterrey, traía ya las licencias necesarias para construir la catedral del obispado, un hospital, un convento de capuchinas y un colegio de propaganda fide.

Se ha mencionado que inmediatamente después de su llegada inició la construcción del hospital, edificio que sería un enorme cuadrado de cien varas castellanas por lado. El colegio de propaganda fide nunca se inició, pues éste debía construirse en Boca de Leones (hoy Villaldama), en donde ya existía un pequeño convento que había servido de alojamiento temporal para los misioneros destinados a Tejas.

La catedral se empezó a construir en enero de 1793, a los pocos días de haber llegado el señor obispo Llanos y Valdez a Monterrey. El proyecto de esta obra lo hizo por orden del virrey conde de Revillagigedo, don Antonio Velázquez, director de la clase de arquitectura de la Real Academia de San Carlos, y fue aprobado por la Real Academia en junta general, nombrando el mismo virrey para su ejecución a don Juan Crouset, maestro de arquitectura, aprobado por la citada Real Academia.⁹

El proyecto de este edificio era realmente grandioso, pues su longitud debía ser de ciento un varas y media y la anchura de cuarenta y seis. Constaba de tres naves y en cada una de las laterales se planearon seis altares embebidos en las paredes.¹⁰

Para el mes de noviembre de 1794 ya se había terminado la cimentación

⁸ *Gaceta de México*, 8 de marzo de 1794.

⁹ *Suplemento a la Gaceta de México*, 3 de febrero de 1795.

¹⁰ Informe de Juan Crouset. Monterrey, 9 de junio de 1798. JOSÉ ELEUTERIO GONZÁLEZ, *Apuntes para la Historia Eclesiástica de las Provincias que formaron el Obispado de Linares*, pp. 360-364.

y se escogió el día 26 de este mes para poner la primera piedra. A las siete de la mañana del expresado día pasó el señor obispo al sitio de la construcción y bendijo la primera piedra sobre la que debía levantarse, fuera de cimientos, la pared del respaldo de la iglesia, celebrando luego una misa en un altar portátil y restituyéndose luego a su palacio. A las diez de la misma mañana pasó a la iglesia parroquial, que servía de catedral "y desde allí, acompañado del señor deán y cabildo, clero, colegio seminario, religiosos de San Francisco y el ilustre ayuntamiento bajo sus mazas, con muchas personas distinguidas y un crecido número del pueblo de ambos sexos, todos en forma, por su orden correspondiente, volvió su ilustrísima al paraje de la obra e hizo una plática llena de unción a este público". Concluida ésta "se cantó la letanía mayor, y puesto su ilustrísima de pontifical bendijo el tesoro y caja de piedra, muy bien trabajada, en que se encerró, sirviéndolo en una fuente de plata el caballero don Manuel de la Rigada" a quien había nombrado padrino el señor obispo. El tesoro estaba integrado por monedas de oro y plata de las vírgenes de Guadalupe, de los Remedios, de San Juan de los Lagos y de Zapopan y medallas de los mismos metales, grabadas por distintas ciudades, en conmemoración de la proclamación del rey Carlos IV. Se incluyeron asimismo toda clase de monedas de cuño mexicano correspondientes al año de 1794 y una cajita con tres láminas de octavo, con las efigies del Papa Pío VI, el rey Carlos IV y el obispo Llanos y Valdez, pintadas por el maestro don José Alcívar.¹¹

La colocación de la primera piedra del convento de Nuestra Señora de Guadalupe o Capuchinas se efectuó tres años después de la catedral, el 26 de noviembre de 1797. Hubo una ceremonia similar a la anterior y el padrino lo fue don Manuel de Sada. También este convento estaba planeado como un gran edificio, pues tenía ciento seis varas de frente y cien de fondo, con capilla y una serie de departamentos y patios interiores para distintos servicios.¹²

Para mediados de 1798 se informaba que ya en algunas partes los muros de la catedral tenían más de ocho varas de altura y que secciones considerables, tanto del hospital como del convento de capuchinas, se encontraban casi terminadas. Sin embargo, estos edificios estaban destinados a no concluirse. Todos ellos se estaban construyendo al norte del área urbanizada de la ciudad. El hospital en donde después estaría el Colegio Civil, el convento al poniente del moderno Mercado Juárez y la catedral en la manzana que ahora está circundada por las calles de Juárez, Tapia, Guerrero e Isaac Garza. El propósito del señor obispo era que la ciudad se fuera moviendo

¹¹ *Suplemento a la Gaceta de México*, 3 de febrero de 1795.

¹² *Gaceta de México*, 18 de enero de 1797.

paulatinamente hacia el norte, en donde el terreno es más plano, y por lo tanto, consideraba era más adecuado para la edificación, y que la catedral, en el futuro, quedara en el corazón de la ciudad. Además esperaba que Monterrey se convirtiera pronto en una gran metrópoli, pues se le acababa de confirmar como sede de un inmenso obispado, que comprendía todas las Provincias Internas de Oriente: Nuevo Reino de León, Coahuila, Colonia de Nueva Santander (hoy Tamaulipas) y Tejas y las villas de Saltillo, Tula, Jaumave y Real de los Infantes (ahora Bustamante, Tamaulipas), todas las cuales quedaban entonces fuera de las citadas provincias. Existía, por otra parte, la posibilidad de que Monterrey fuera también, en el futuro, la capital de toda esta zona, autónoma o cuando menos semiautónoma, del virreinato de Nueva España.

Para lograr su propósito de que la ciudad se fuera moviendo hacia el norte, el señor obispo Llanos y Valdez logró que el gobernador del Nuevo Reino de León, don Manuel Vahamonde, consintiera en prohibir que los habitantes de Monterrey edificaran en la parte antigua de la ciudad. Pero el año de 1795 llegó un nuevo gobernador, don Simón de Herrera y Leyva, quien pronto empezó a conceder permisos para edificar en la parte ya urbanizada. A esto se agregó la oposición del cabildo de la ciudad a los proyectos del obispo, pues hasta se quejó que el sueldo de diez pesos diarios que se pagaba al arquitecto Crouset, era excesivo. Estas dificultades provocaron el disgusto del señor obispo, quien escribió al rey diciéndole que la ciudad de Monterrey era completamente inadecuada para sede de la diócesis y pidiéndole el cambio de ésta a Saltillo. Las obras iniciadas por el obispo Llanos y Valdez no fueron continuadas por su sucesor, don Primo Feliciano Marín de Porras, y pronto se fueron arruinando. Los muros de la catedral se utilizaron como fortaleza durante la invasión americana y en varias de las guerras civiles que asolaron el país durante el siglo XIX. El Convento de Capuchinas sirvió algún tiempo como cuartel y parte de las obras del hospital se aprovecharon cuando se construyó el Colegio Civil del Estado.

Muerte del señor obispo y traslado de sus restos

En junio de 1799 el obispo Llanos y Valdez salió a su visita pastoral, y en el camino enfermó de fiebres cuartanas, que padeció durante tres meses, falleciendo el 19 de diciembre en la villa de Santillana (hoy Abasolo, Tamaulipas) asistido por su capellán, el padre Clemente de Elizondo. Como el lugar era muy pobre se trasladó el cadáver a la villa de los Cinco Señores o Santander, en donde se le veló por tres días en la sala principal de la casa fuerte del gobernador, conde de Sierra Gorda, habiéndose verificado el funeral la tarde del día 22. "Para el efecto se levantó en el crucero de la

iglesia parroquial, el túmulo que constaba de cinco cuerpos decentemente adornados e iluminados y asimismo se construyó en el presbiterio, en la pared del lado del evangelio, una bóveda en que quedase depositado el cadáver, manifestando dicho señor gobernador completamente su generosidad y la particular estimación hacia este prelado, en cuyo obsequio no perdonó diligencia ni gasto alguno, tanto en esta ocasión, como algunos días antes en el tránsito y mansión de su señoría ilustrísima por aquella villa.”¹³

El año de 1804 el padre, cura de Santander, informó al licenciado don José Vivero, canónigo de la catedral de Monterrey y albacea del señor obispo Llanos y Valdez, “que el cadáver de dicho ilustrísimo señor, depositado en aquella parroquia, estaba ya perfectamente seco, sin mal olfato, y en disposición de poder conducirlo sin riesgo de desunirse en la dilatada distancia que hay desde aquella villa a esta ciudad”. El licenciado Vivero lo comunicó al cabildo eclesiástico y éste decidió poner en ejecución la última voluntad del obispo, de que su cuerpo fuera sepultado en la catedral de Monterrey. Para encargarse de la traslación del cadáver se nombró una comisión integrada por los canónigos, don José María Gómez de Castro, tesorero; doctor don Miguel Ignacio de Gárate, doctoral, y don Juan Isidro Campos. El señor doctoral, provisor y vicario general libró oficio para que en los lugares por donde transitase el cadáver “hicieran por el difunto prelado los sufragios correspondientes, recibiéndolo con cruz y ciriales y lo depositasen en la iglesia, al día siguiente se le cantara misa y vigilia, saliendo a dejarlo con la misma solemnidad que se recibió”. También se comisionó para la conducción del cadáver al bachiller don José Antonio Gutiérrez de Lara.

Tan pronto como este comisionado llegó a Santander “puso el cadáver en otra arca nueva, por haberse hallado podrida la primera”, y colocado en un coche con cuatro faroles, se le condujo ese primer día hasta el real de Borbón o Cerro de Santiago (hoy Villagrán, Tamaulipas). Al día siguiente las milicias de este real escoltaron el cadáver hasta la frontera del Nuevo Reino de León, en donde lo recibieron las milicias de Linares, llegando en la tarde de este día a esta ciudad. Los días siguientes fue conducido sucesivamente al valle del Pílon (hoy Montemorelos), Cadereyta y pueblo de Guadalupe. Después de concluidas una serie de ceremonias que hubo en este pueblo, como en todos los demás, “el señor tesorero don José María Gómez, encargado de acompañar el cuerpo desde la ciudad de Linares y el conductor don José Antonio Gutiérrez de Lara, abrieron la arca y lo entregaron a los señores comisionados. Como se esperaba que se hallara en la misma disposición que lo había reconocido el padre cura de Santander en el año anterior, se habían llevado a prevención, unos ricos pontificales para vestirlo

¹³ *Gaceta de México*, 14 de mayo de 1800.

de nuevo, pero por desgracia y con inadvertencia seguramente inculpable, no se dejó el cajón bien cerrado, y tuvieron lugar de introducirse las sabandijas y ratones, le comieron la piel de la cabeza, cuello, manos y pies, cuyos huesos, sin este abrigo, se desunieron fácilmente, conservando una firme consistencia los demás”.

Hubo personas que querían “que se armasen otra vez los huesos y se le diera figura de vivo” al señor obispo, pero a los comisionados y a los miembros del cabildo eclesiástico les pareció que esto sería un desacato.

Después de estar varios días el cadáver del obispo en el pueblo de Guadalupe, el traslado se hizo a Monterrey el día 12 de marzo de 1805, pues ese día “llevaron los comisionados otra arca de madera fina, con muy buenas cerraduras, forrada por dentro y fuera de damasco morado y guarnecida con riquísimo galón de oro, en que colocaron el cadáver y sobre ella el sombrero que fue del uso de su señoría ilustrísima”. La procesión salió de Guadalupe a las seis de la tarde, yendo al frente cuatro batidores, luego el coche en que iban los comisionados y en seguida el coche con el cuerpo del señor obispo y en los estribos de aquél, cuatro lacayos con hachas de cera. Iba detrás como escolta la compañía de dragones del valle de San Pedro y después otros coches con capellanes y cantores “y a los lados innumerable gentío de a pie y a caballo”. A la entrada de la ciudad esperaban a la comitiva el señor deán y cabildo eclesiástico, el gobernador, el ayuntamiento, el Colegio Seminario, la comunidad de San Francisco y numeroso público que llenaba las calles, muchos con velas encendidas. “Llegó el coche de los comisionados y, bajando éstos, aguardaron al de su ilustrísima que venía inmediato, y acercándose a ellos, se bajó el cadáver y puesto sobre sus hombros lo presentaron al público, que correspondió con lágrimas y sollozos.” “Inmediatamente se pusieron a los lados del arca doce seminaristas con hachas de cera, haciendo de pajes de sotana, tomándolos en el centro los señores individuos del muy ilustre y venerable cabildo, que salieron de manteo y bonete a el lugar del recibimiento, y continuó en este orden la entrada, hasta llegar a la sala capitular donde se colocó el cadáver sobre una gran mesa cubierta de un hermoso telliz de terciopelo carmesí, seis blandoncillos de plata con otras tantas luces de cera del peso de una libra e igual número de blandones con cirios de seis libras, que ardieron sin intermisión día y noche en los cuatro que estuvo el cuerpo sin sepultarse.”

En los días que siguieron hubo una serie de ceremonias, siendo las más solemnes las en que le tocó desempeñar las funciones a la comunidad de San Francisco. “Cantó la misa el reverendo padre guardián fray Miguel de Reina, y en la tarde la misma venerable comunidad cantó las vísperas de difuntos y acabadas éstas se ordenó la procesión de la manera siguiente: un cuerpo de pobres mendigos, cuyo número pasaba de ciento, con vela de

media libra y limosna, las cofradías, e incorporadas a ellas las personas de distinción de dentro y fuera de la ciudad convidados con vela en mano, la comunidad de San Francisco, la cruz de Catedral, el clero, doce seminaristas con hachas y la mitra preciosa que fue del ilustrísimo señor difunto llevaba delante del féretro el doctor don Bernardino Cantú, cura del valle de Huajuco, el cadáver entre el muy ilustre y venerable cabildo, vestidos sus individuos de capa magna y calados los capuces, presidía el señor deán doctor don Andrés Feliu, revestido de pluvial y de dalmática, el señor don Alejandro Vicente de la Garza, racionero y don Antonio Feliu, sacristán mayor y capellán de coro, después de doliente, el Colegio Seminario, presidido por sus catedráticos y vicerrector don Juan Bautista Valdez, pues su rector, que lo es el señor licenciado don José Vivero, iba incorporado con el muy ilustre y venerable cabildo de mánico y bonete, como doliente principal; a su continuación el ilustre ayuntamiento bajo las mazas y presidido por el señor gobernador político y militar, don Simón de Herrera y Leyva, después la compañía referida de milicias de San Pedro y el coche enlutado del ilustrísimo señor difunto. En el tránsito se hicieron cinco posas y en ellas se cantaron otros tantos responsos de exquisita composición en la música.

Regresados a la catedral se colocó al cadáver sobre el último cuerpo de los cinco de que se componía la vistosa y bien adornada pira, puesta en nave principal, en el cuarto la mitra sobre una almohada de terciopelo carmesí, guarnecida de galón de oro, en el segundo un epitafio latino descriptivo de la vida del prelado, y en todos ellos y su circunferencia ardían, además de veinticuatro cirios, muchas luces de diferentes tamaños, distribuidas en la más ordenada simetría y formaban una majestuosa y agradable simetría. Puestos en sus respectivos asientos, los ilustres cuerpos y comunidades y el concurso todo en silencio, ocupó el púlpito el señor doctor don Domingo de Ugarte, prebendado de esta santa iglesia, pronunciando una oración latina en elogio y recuerdo de las excelentes virtudes y sabiduría del ilustrísimo señor difunto. Esta pieza la recibió con mucho aplauso el auditorio literato que la escuchó y terminada se cantaron los cinco responsos que previene el ceremonial y con ellos se dio fin a las funciones de este día a las ocho y media de su noche.

A las nueve del día 16, junto por última vez el numeroso concurso eclesiástico y secular, nobleza y plebe, se cantó el primer nocturno de difuntos, que desempeñó la capilla de catedral con composiciones del mejor gusto: salmos, lecciones y responsos. Siguió la misa, en que hicieron de preste y ministro los mismos de la tarde anterior y finalizada siguió la oración castellana, que con universal elogio, tierna y sensible emoción, dijo el licenciado don Juan José de la Garza, cura propio del sagrario de esta misma santa iglesia, y después de ésta se repitieron los responsos como en la tarde antes

y se procedió a los demás oficios sepulcrales, con arreglo a lo que dispone el ceremonial de obispos y bajando el cuerpo de la pira, fue conducido por cuatro señores capitulares a la sacristía, donde estaba preparado un sepulcro nuevo, primorosamente construido de columnas de mampostería y mirando su frente a la sacristía, queda el centro en una de las paredes laterales del presbiterio. Colocado allí el cadáver y cubierto de losas en el principal intercolumnio, se fijó una lápida de alabastro en que se grabó un epitafio castellano”.

“El ilustrísimo señor doctor don Andrés Ambrosio de Llanos y Valdez, tercer obispo del Nuevo Reino de León, sabio de primer orden, amante de las ciencias, y de la estudiosa juventud, fundó el Colegio Seminario Compasivo, para socorro de las enfermedades de su amado pueblo. Creó el Hospital. Puesto sobre el candelero de esta iglesia, se dejó ver al resplandor de sus luces, pastor activo, celoso y ejemplar, juez integérrimo, prudente, desinteresado, padre de la patria, humilde, piadoso, honesto, mortificado y sobrio. Terminó su preciosa vida en su santa visita de la villa de Santillana a 19 de diciembre de 1799. Se depositó su cadáver en la de Santander, de donde se trasladó a este sepulcro a 16 de marzo de 1805.”¹⁴

BIBLIOGRAFÍA

- COSSÍO, DAVID ALBERTO, *Historia de Nuevo León*, III, Monterrey: Talleres Linotipográficos de J. Cantú Leal, 1956.
- GONZÁLEZ, JOSÉ ELEUTERIO, *Apuntes para la Historia Eclesiástica de las Provincias que formaron el Obispado de Linares*, Monterrey: Imprenta del Gobierno, 1887.
- *Colección de Noticias y Documentos para la Historia del Estado de Nuevo León*, Monterrey: Tipografía de Antonio Mier, 1867.
- PÉREZ MALDONADO, CARLOS, *Documentos Históricos de Nuevo León*, Monterrey: Impresora Monterrey, S. A., 1947.
- *El Obispado*, Monterrey: Impresora del Norte, S. A., 1947.
- ROEL, SANTIAGO, *Nuevo León, Apuntes Históricos* (sexta edición), Monterrey: Impresora Bachiller, S. A., 1955.
- Gaceta de México*, 22 de enero de 1793; 16 de abril de 1793; 16 de noviembre de 1793; 25 de febrero de 1794; 8 de marzo de 1794; 3 de febrero de 1795; 18 de enero de 1797; 14 de mayo de 1800; 14 de mayo de 1805.

¹⁴ *Gaceta de México*, 14 de mayo de 1805.